

24 de Marzo 2026

EL CAMBIO DE PARADIGMA EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD, LA NUEVA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO. CRITERIOS DE LOS JUZGADOS DE LO MERCANTIL DE LAS PALMAS.

Una oportunidad única para conocer de primera mano los criterios interpretativos de los Magistrados de lo Mercantil ante los últimos giros jurisprudenciales del Tribunal Supremo.

SEDE Y HORARIO: Sede del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas.
24 de Marzo | 17:00 h - 18:30 h



PONENTES:

Ilmo. Sr. D. Guillermo Fernández García, Magistrado de la Sección de lo Mercantil del Tribunal de Instancia de Las Palmas de Gran Canaria (Plaza nº 3).

Ilmo. Sr. D. José Ramón García Aragón, Magistrado de la Sección de lo Mercantil del Tribunal de Instancia de Las Palmas de Gran Canaria (Plaza nº 2).

Precio inscripción:

Inscripción única: 50€
(Modalidad Presencial y Online*)

Información:

info@gobid.es
Tel.: 911875990

¡Plazas limitadas!

Networking post evento**

[Reserva tu plaza aquí](#) 

Organiza:



Colabora:



* La modalidad de asistencia online será exclusiva para profesionales con residencia o ejercicio fuera de la isla de Gran Canaria.

** Al finalizar la sesión, se ofrecerá un vino de honor para los asistentes presenciales.